



Seguro de Baja Laboral

ASPECTOS DESTACADOS

- ¿Qué es?** Un seguro que cubre, tanto en la vida privada como en la profesional, las contingencias de **Baja Laboral y Hospitalización**.
- ¿Para quién es?** Para personas que trabajen por cuenta propia, profesionales liberales y autónomos, que deseen tener un complemento adicional de las prestaciones públicas en caso de baja laboral o accidente.
- Baja Laboral a medida** La cobertura de **Baja Laboral** se puede contratar conjuntamente por causa de accidente o enfermedad, o bien de manera individual: sólo por accidente o sólo por enfermedad.

Baja
Laboral
a medida

RESUMEN DE COBERTURAS

- **Baja Laboral:** pago del subsidio diario, mientras el asegurado se encuentre afectado por una enfermedad y/o accidente (según la modalidad contratada), que implique un cese temporal de la su actividad laboral o profesional. Se establece un **período indemnizable de 425 días**
- **Baja Laboral por parto:** pago del subsidio durante un período de 30 días. Para esta cobertura es necesario contratar la baja laboral por enfermedad o conjuntamente por accidente y enfermedad
- **Hospitalización:** pago del importe diario contratado, si durante el mismo período de baja, requiere el ingreso en una clínica u hospital
- **Pruebas diagnósticas especiales:** rápido acceso a la realización de pruebas especiales, eliminando así las listas de espera
- **Servicio Avantsalud (bienestar y salud)**
 - Servicios gratuitos (sin franquicia)**
 - › Segunda opinión médica internacional, en caso de tener una enfermedad grave
 - › Consejo médico telefónico 24 horas: atención personalizada por parte de médicos de familia, para resolver consultas y facilitar información
 - › Consejo psicológico telefónico: Equipo de psicólogos para dar respuesta a consultas y cuestiones de carácter psicológico
 - › Higiene dental anual
 - Servicios franquiciados** (sólo pagará una parte del coste y a precios reducidos)
 - **Atención a la gente mayor y/o dependientes**
 - › Servicios para mejorar la calidad de vida de las personas mayores y/o con discapacidad
 - **Servicios de salud**
 - › Importantes **descuentos** en Ópticas, Audiófonos, Ortopedia, Podología, Psicología, Dietética, Veterinarios ...
 - › **Cuadro dental** en todas las especialidades
 - › **Cuadro médico** en todas las especialidades. Dispone de una gran selección de centros médicos, a nivel nacional y en todas las especialidades médicas como: ginecología, pediatría o traumatología, entre otras. Incluye pruebas diagnósticas y los tratamientos médicos más avanzados del momento, y un servicio de hospitalización y intervenciones quirúrgicas en toda España.

VENTAJAS

- **Desgravación fiscal:** como autónomo tendrá una reducción fiscal en su declaración de la renta
- **Máxima indemnización:** cobertura de baja laboral y hospitalización hasta 425 días, sin periodo de carencia por enfermedad. Importante diferencia respecto a otros seguros que sólo cubren hasta 365 días
- **Fondo Social reembolso de cuotas:** en caso de incapacidad temporal del mutualista, nos hacemos cargo de las cuotas de su seguro hasta 1.000€
- **Total Flexibilidad:** puede contratarse con más de un asegurado, familiares o socios, cada uno con sus coberturas y capitales diferenciados. Además se aplica hasta un **10% de descuento** por número de asegurados.
- **Realización de pruebas especiales:** le permite acceder rápidamente a la realización de pruebas, eliminado así las listas de espera